

JUZGADO UNDECIMO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE MEDELLIN

Medellín, enero dieciocho de dos mil veintitrés

Proceso	EJECUTIVO A CONTINUACION
Demandante	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.S
Demandado	INVERSIONES VERDE AMANECER S.A.S. EN LIQUIDACIÓN
Radicado	050013103011 2023 00004
Temas	INADMITE DEMANDA

Se INADMITE la presente demanda EJECUTIVA (A CONTINUACION DE PROCESO VERBAL) instaurada por SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.S. en contra de LA SOCIEDAD INVERSIONES VERDE AMANECER S.A.S. EN LIQUIDACIÓN, para que de conformidad con las disposiciones del artículo 90 del Código General del Proceso, en el término de cinco (5) días contados a partir de la notificación del presente auto, so pena de rechazo, la parte actora reúna los siguientes requisitos:

UNICO: Con ocasión a la sentencia proferida en primera y segunda instancia, en donde la parte extrema pasiva fue adelantada contra LA SOCIEDAD SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.S, adecuará el contenido del escrito contentivo de la solicitud de ejecución en lo correspondiente a la parte demandante donde el apoderado indica actuar como apoderado de la Compañía Mundial de Seguros S,A.

6.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:
Beatriz Helena Del Carmen Ramirez Hoyos
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 011
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 1b9a356e25c60e25d527f42b93436a6a12fe254b25c4ec432f32980249ffd00d
Documento generado en 27/01/2023 04:25:51 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>